Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 13. Mahón, juéves, 9 Febrero de 1893. N.º 3.462

SECCION POLITICA

La lista civil

Atacada la lista civil hasta por algunos monárquicos fervientes, invocando la necesidad de dar ejemplo desde lo alto para imponer al país y á todos los que viven del presupuesto del Estado los sacrificios necesarios para conjurar la tremenda crisis, han salido á la defensa de la integridad de aquella celosos defensores de los prestigios de la realeza, invocando argumentos que merecen examen y valen la pena de ser sometidos al juicio público.

«La casa real—dicen—tiene que sostener en las caballerizas la yeguada y las administraciones *setecientas cuarenta y dos cabezas* de ganado caballar. Verdaderamente produce ese lujo de ganado un gasto extraordinario, pero, ¿qué van ganando la monarquía y la nación con toda esa caballería? ¿No bastaban algunos caballos menos para tirar de los coches palaciegos? El juicio público lo dirá: el buen sentido de las gentes dirá si España está para sostener cuadras reales con setecientos cuarenta y dos caballos.

-En el personal de la plantilla de palacio se gastan—dicen—1 millón 707.837 pesetas anuales. ¡Así parece un ejército la servidumbre de palacio! ¡No podría la Corte pasarse perfectamente con algunos cientos de lacayos, palafreneros, caballerizos y mayordomos menos? ¿Qué gana el país con toda esa *valetaille*?

Los sitios reales—exclaman—consumen, además de sus productos, 1.250.000 pesetas. ¡Cinco millones de reales para sostener fincas de recreo parece mucho recreo! ¿No cabria tambien, sin mengua de ningún interés público, una disminución de sitios reales?

Y ya ven ustedes—dicen—hay que atender á la construcción del palacio de San Sebastián, que no figura, decimos nosotros, como finca del real patrimonio, y por tanto nacional, sino como finca privada de la señora regente, aunque pagada con la lista civil.

Y además de todo esto—añaden—"la reina tiene que pagar su cédula personal como cualquier otro español." ¡Que apuro! ¡Tener que pagar unas cuantas pesetas con una dotación de nueve millones de idem.

¡Ah! ¡Y paga los derechos de consumos! Y últimamente ¡qué horror! ha tenido que pagar derechos de aduana por la introducción de unos fieltros destinados al resguardo de techumbres. que fué aforada como fieltro para sombreros.

Naturalmente, con esas atenciones enormes, cédula personal y consumos resulta, según las cuentas á que nos referimos, publicadas en la prensa madrileña, que la casa real tiene un *déficit* de 153.348 pesetas 79 céntimos. Ni más ni menos céntimos. Eso es escandaloso, y debíamos los españoles hacer otro sacrificio á fin de aumentar la lista civil y evitar que la casa real, que debe ser el ejemplo de todas las casas, esté en *déficit*. Tal es la conclusión que se desprende de las luminosas explicaciones que los defensores de la lista civil han dado al país y que es de esperar hayan convencido al pueblo español de la necesidad imperiosa de hacer mayores sacrificios para que pueda disponer el trono de setecientos cuarenta y dos caballos para sus carruajes y atender á otros servicios por el mismo tenor.

Amenazas de los conservadores

La presente lucha electoral va á ser, según todos los indicios, fecunda en emociones.

El partido conservador, que acaba de dejar el poder, y con él una máquina política todavía no desmontada por completo por los fusionistas, se queja amargamente de los atropellos de que son víctimas sus candidatos.

Reflejando el estado de ánimo del partido conservador y las tristezas de alma de su jefe, el Sr. Cánovas, escribe *La Epoca* las siguientes lamentaciones, que deberán sonar en los oidos del Sr. Sagasta como terribles amenazas, como ruptura de un *pacto* que es todo un régimen.

Léanse despacio las advertencias de *La Epoca* que son como siguen y tienen mucho que leer:

«No ha sonado aún la palabra retraimiento dentro de las filas conservadoras; aún tienen resignación y paciencia nuestros amigos para presenciar los abusos que de todas partes les denuncian. Pero si el gobierno se contiene. si no enfrena los desmanes de los gobernadores, si se complace en que la minoría conservadora sea tan exigua que ni luchar pueda, no extrañe que haya que abandonar el campo á los más audaces para que en él espiguen los beneficios del poder.

Lo que después suceda, ya lo veremos.

Porque si el Sr. Sagasta rompe las relaciones de los dos partidos que turnan en el poder; si con ello se quita fuerza á la monarquía y se da á los enemigos del trono; si la prudencia, la lealtad y el patriotismo de los conservadores son desdeñados. no esperen los fusionistas que en la hora oportuna se repitan las complacencias de ayer. Y Dios quiera que el Sr. Sagasta no tenga que arrepentirse de un proceder que es impropio de un hombre de gobierno y del jefe de una agrupación monárquica.

Sensible sería aquel retroceso en nuestras costumbres. Pero más sensible sería aún que llegase tardíamente.»

¡El Sr. Cánovas y los *restos* ortodoxos del partido conservador en el *Aventino*!

Es lo único que nos faltaba que ver.

Carta de Madrid

2 Febrero.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*.

«El Tiempo», periódico silvelista, publica un notable artículo acerca de las economías, en donde bien se ve la inspiración de los hombres que bajo el mando de Cánovas propusieron reducciones efectivas en los presupuestos, obteniendo parecido resultado al del negro del sermon.

He aquí los principales párrafos del artículo. Téngase presente que el pintor de este cuadro desdichado es un monárquico, y se le dará por consiguiente más valor á sus afirmaciones.

«¡Economías!... ¡Economías á todo trance!

»Está bien; no diremos que no se procure hacerlas; pero es hora ya de, que el país se convenza de que, «solo con economías», sin hacer otra cosa que economías ni el estado financiero de España ni su situación económica mejoraran gran cosa.

»Ante todo, hay que distinguir cuidadosamente lo que es economía de lo que es suspensión de pagos ó apuntamiento y trámite previo de una inmediata bancarrota nacional, y esto puede hacerse fácilmente, abriendo el presupuesto general del Estado y viendo (únicamente en el ordinario) que de los 742.212.811 pesetas en que los gastos están calculados. hay 427.886.174 pesetas de imposible reducción; como que están representados por el servicio de intereses y amortización de la Deuda pública, por las obligaciones de culto y clero, por las clases pasivas, por los gastos de contribuciones y rentas, por las cargas de justicia, etc., etc. (En esas etcéteras está comprendida la lista civil, la cual apenas se atreven á defenderla los monárquicos.)

»Las economías tienen, pues, que hacerse en lo que resta del presupuesto; es decir, en la cifra, no ciertamente excesiva de pesetas 314 326.637, en la cual el ministerio de la Guerra tiene una participación de 140 647.247 pesetas, y el de Marina de 29 741.572, con las cuales (además de los 34 000.000 que estos dos presupuestos tienen asignados en el extraordinario), quedan reducidas las cifras «economizables» del presupuesto general ordinario á pesetas 143.939.818, á repartir entre la Presidencia del Consejo, el ministerio de Hacienda (salvo los gastos de recaudación) el de Gracia y Justicia (fuera de las obligaciones eclesiásticas, el de Estado, el de Gobernación y el de Fomento.

«¿Habrá necesidad de decir que el presupuesto de este último ministerio, que solo figura por 74.713.711 pesetas, es conocidamente insuficiente para las necesidades de la instrucción pública (¡11.791.406!), de las construcciones civiles (¡5.001.180!!) y de las obras públicas (¡¡52.179.209!!!)

»Si pues de pesetas 143.937.818 restamos 74.713.711 del ministerio de Fomento, quedará la cifra aparentamente reducible del presupuesto en la exigua cantidad de 69.224.107 pesetas y como la Deuda flotante, que es necesario extinguir viene calculada próximamente en 61.000.000 de pesetas, habrá que confesar que para que queden (en el ejercicio nivelados los presupuestos, ha de ser preciso no consagrar mas que 8.224.107 pesetas á los presupuestos de la Presidencia del Consejo, del ministro de Hacienda, del Estado, del de Gracia y Justicia y del de Gobernacion, que hoy, aun descontando de ellos las cifras que hemos presentado como irreductibles, figuran en los presupuestos por la cantidad de 56.517.743 pesetas, entre las que no incluímos, con varios otros gastos imprevistos, las miserables 665.000 pesetas que, aplicadas á nuestras posesiones de Fernando Poo, parece ser el único sacrificio que estamos dispuestos á hacer para el mantenimiento de nuestra legítima influencia en las costas de Africa.

»¿Puede, después de esto, hablarse de las economías como el único remedio de nuestra situación económica?»

***

Esta pregunta, que como última conclusión de su artículo hace «El Tiempo» nos parece que no necesita siquiera contestación.

La dan por nosotros estas mismas cifras y esos mismos números que con tanta exactitud como espíritu de la la realidad agrupa nuestro colega.

Las economías podrán no ser, y no son en realidad; el único remedio para nuestros males económicos y financieros; pero es que si no se hacen, la bancarrota está á las puertas.

¿De que servirá decir que se deben reorganizar los servicios, ese tópico estereotipado en los labios de todos nuestros hacendistas, si al cabo está el tiempo próximo en que no se pueda pagar servicio alguno?

Por hoy no decimos más. Dejemos á

nuestr..s lectores el efecto íntegro de ese artículo. Es el desbarajuste de la Hacienda monárquica pintada por un monárquico; es el anuncio infalible de la quiebra.

M.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Juzgados suprimidos

ACTUARIOS

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, cuya parte preceptiva es la siguiente:

«1.° Los escribanos de actuaciones de los juzgados de instrucción y de primera instancia suprimidos, cuyos pueblos hayan sido incorporados en su totalidad á otro juzgado, quedarán adscritos desde luego á éste, actuando en él con los que constituyan su dotación.

2.° Los de aquellos otros juzgados cuyos pueblos hayan sido distribuídos entre diferentes partidos judiciales, seran destinados proporcionalmente por las salas de gobierno de las audencias territoriales respectivas á los juzgados á que se hubiere agregado el territorio del suprimido.

3.° Estas agregaciones se considerarán hechas con carácter provisional respecto de los escribanos que vayan á juzgados de mayor categoría que la del suprimido donde venían prestando sus servicios, y sin que por ello se entienda que adquieren la del juzgado á que fueren adscritos.

4.° Los escribanos de atuaciones nombrados en virtud de real orden que hubiesen cesado por renuncia de su cargo con anterioridad al real decreto de 20 de mayo de 1891, podrán solicitar su colocación en escribanías de igual categoría á la que sirvieron er el turno de traslación que señalan los artículos 9.° y 10 del citado real decreto.

Y 5.° Los presidentes de las Audiencias darán cuenta á este ministerio del cumplimiento de esta disposición en la parte que á los mismos se les encomienda.»

Manuel García I

Noticias de la Habana llegadas anteayer dicen:

«No ha sido rescatado el joven D. Ignacio Herrera, secuestrado hace días cerca de San Antonio de las Vegas, por no haberse dado los 10.000 duros pedidos por su rescate. Se ha encontrado muerto á puñaladas el caballo en que se hizo montar al secuestrado.

El telegrama añade:

«Sigue la persecución activa de los bandidos.»

¡Demonio con la actividad!

El secuestrado ha sido hecho por el celeberrimo bandido cubano que se titula á si mismo *Manuel García I rey de los campos.*

Manuel García lleva ejerciendo este cargo varios años, sin interrupciones de ningun género cometiendo los desmanes mayores, desafiando de continúo continuo insultos y provocaciones á los mismos capitanes generales, siendo constantemente una vergüen a para España.

Cada vez que comete una fachoría traen los telegramas la misma coletilla de «se persigue con actividad á los bandidos.»

Pero á esta actividad le da por lo visto ciento y raya la de los carabineros en *Los brigantes*.

Amor á latigazos

Los norteamericanos son tan terribles como originales.

Dos «gentlements» de Sarnia (Estados Unidos) amaban con pasión volcánica á una bellísima y acaudalada miss.

La pretendida no sabía si decidirse por Carter ó Atknis, pues ambos reunían para la hermosa idénticas cualidades.

Los rivales decidieron ventilar por medio de las armas la cuestión y nombraron sus respectivos testigos, que acordaron las condiciones de un estrambótico lance.

Eligieron dos látigos como arma de combate, adoptando para batirse el traje de nuestro padre Adán, al que añadieron cada uno un par de zapatiilas de viaje.

El duelo duró cerca de una hora, propinándose respectivamente los dos enamorados una paliza fenomenal.

Ambos quedaron con las carnes lindas, sangrientas y llenas de cardenales á fuerza de latigazos.

Retirados á sus respectivos domicilios, los padrinos comunicaron á la Dulcinea el resultado de la lucha, contestándoles aquélla que en vista de que los dos sobrevivían y que habían demostrado igual valor... no se casaba con ninguno.

Carter y Atknis, al saberlo, han acordado volver á reanudar el duelo en igual forma, tan pronto como se encuentren restablecidos.

Verdad que estas cosas que trae la prensa yankee no pasan más que en los Estados Unidos.

Otro presupuesto

Aquel famoso progama de Oviedo, merced al cual íbamos á tener un presupuesto con setecientos millones de gastos y ochocientos de ingresos, parece ser que ha pasado á la historia. El Sr. Sagasta no se acuerda de él, como no sea para formular otro programa distinto, reducido á la extinción del déficit. Así lo ha dicho claramente á comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, manifestando que el déficit del actual prepuesto será de sesenta millones, que el gobierno se propone extinguir en futuro presupuesto, pidiendo treinta millones á las economías y otros treinta á los contribuyentes. ¡Y se salvó el país!

De esto al *superávit* de cien millones, apenas hay diferencia: la que va de la oposición al poder: la que va de los planes optimistas y fantásticos que se lanzan á los vientos de la publicidad para pedir con título las riendas del gobierno, á los planes que la triste realidad monárquica impone á los servidores de las instituciones cuando tienen la responsabilidad entera de la suerte de éstas.

Pero es el caso que aun dando de barato que se llegue á la nivelación de los presupuestos por esos medios empíricos que imagina el gobierno liberal, la vida de España es imposible en tan estrechísimos moldes economicos. Imponer al contribuyente enormes sacrificios, tales como no se impone en ninguna nación civilizada por lo qne se refiere á la propiedad rustica y urbana; gravar las fuentes todas de la producción y la riqueza hasta el punto de ponerlas en peligro, y comerse la gallina de los huevos de oro para destinar las tres cuartas partes del producto de tantas exacciones á pagar intereses de la corte fastuosa, un estado mayor general inmenso sin soldados y multitud de marinos sin barcos, mientras carece el pueblo de la instrucción y la educación indispensables, y nos falta completar la red de comunicaciones, y se postergan cuantos servicios pueda prestar el Estado para la regeneración moral y economía de los españoles, nos parece la más funesta de las locuras y el más imposible de los empeños.

Hagamos sacrificios en buen hora, que á ello nos obligan el patriotismo y la solidaridad social; pero el fruto de aquéllos debe ser para el pueblo, para el *demos*, y no para seguir sosteniendo privilegios, fastuosidades y anacronismos. Ese presupuesto que imagina el Sr. Sagasta es lo que debía ser: el presupuesto, de la monarquía; pero con ese presupuesto, tan distante de aquel que imaginó en sus idilios políticos el Sr. Castelar, no puede vivir la España moderna.

MAHÓN

CASINO

UNIÓN REPUBLICANA

Hoy se dará la zarzuéla LA BRUJA á beneficio de la primera tiple D. Soledad C. Bargaglia, empezando la función á las ocho en punto de la noche.

El día que ayer fué espléndido y con templeratura propia de primavera, ha amanecido hoy borrascoso y frio habiendo llovido parte de la madrugada.

Sensible sería impidiera la salida de las mascaradas anunciadas.

Por fin parece se efectuará mañana la función de opera á beneficio de los Establecimientos de Beneficencia de esta ciudad, suspendida á causa de la quiebra del empresario del Teatro.

A continuación repetimos el curso que seguirán las tres mascaradas que han de tener lugar esta noche.

La del "Isleño„ cuyo curso ha sido reformado recorrerá.

Esplanada, Pino, Cifuentes, Moreras, Cos, Estrella, Gracia, Infanta, Comercio, Orfila, Reina, Plana, Concepción, Miranda, Plaza Príncipe, Plaza Carmen, Arravalete, Deyá, S. Jorge, Cos, Moreras, Hannover, Plaza Constitución, Isabel II, Rector, Prieto y Caules, Cifuentes y Casino.

La de "Circo Colón„:

Castillo, Plana, Concepción, Plaza del Príncipe, Anunciavay, S. Fernando, Reyna, Orfila, Comercio, Infanta, Plaza Arravaleta, Nueva, Hannover, Buen Aire, Isabel 2.ª, Rector, Prieto y Caules, Sifuentes, Pino, Esplanada, Moreras, Cos de Gracia, Estrella, Gracia, S. Lorenzo, Infanta y Circo Colón.

La del "Recreo„:

Concepción, Príncipe, P. Carmen, Arravaleta, Nueva, Constitución, Isabel II, Frailes, Prieto y Caules, Negros, Cifuentes, Moreras, Cos de Gracia, Estrella, Gracia, Infanta, Comercio, Orfila, Reina, Infanta, S. Manuel, Castillo, Plana, Sta. Cecilia y Concepción.

Leemos en "La Almudaina„ de Palma de Mallorca:

Dicen algunos *oposicionistas* que presumen de bien enterados, que entre los señores Montero Rios y Martinez Campos ocurrió en el entierro de D. Emilio Bravs una grave cuestión de etiqueta. Parece que el segundo reclamó por sí la presidencia del duelo, en términos de extremada dureza. El Ministro de Gracia y Justicia abandonó el entierro y tomó su coche Martinez Campos decía que como Presidente del Senado correspondíale presidir el entierro de un Senador. Y el Sr. Montero, como Jefe de la Magistratura, sostenía su derecho á presidir aquél. Pretendese relacionar este rozamiento con la cesantía decretada por Montero Rios de un hijo del Conde de Balmaseda, protegido de Martinez Campos.

Hemos recibido prospectos del *Album Musical de compositores mallorquines*, edición especial ilustrada, que se publicará en Palma de Mallorca por los Sres. Amengual y Muntaner.

Las condiciones materiales del citado *Album Musical* serán las siguientes:

Constará de unas cincuenta páginas de gran tamaño, en papel superior, ilustrada con grabados.

Su precio por suscripción será de 7'50 pesetas.

Fuera de suscripción, 10.

Contendrá el *Album* la *Colección de cantos populares*, de Noguera. *Cant dels Lleuradors*, de Torres y otras composiciones. *Angel del Cel*, de Binimelis. *Lo que diu una cançó*, de Cañellas. *Cançó de Brecol*, de Llorens. *Aubada*, de Tortell †. *Un sí d' amore*, de J. Sancho †. *Patria* de M.ª Sabater. *Scherzo*, de Massot. *Gavota*, de Torrens. *Sonatina*, de P. Montaner. *Cántich*, de Alberti.

La letra de las composiciones anunciadas es original de los eminentes literatos Costa y Llobera, Mariano Aguiló † y Tomás Forteza.

Se admiten suscriciones y pedidos en la imprenta de nuestro periodico.

A bordo del vapor-correo *Nuevo Mahonés* han llegado veinte soldados de distintos distritos militares de la Península, custodiados por tres civiles, que deben extinguir condena en el castillo de la Mola.

* *

El citado vapor ha conducido un ternero para el consumo público y dos campanas para la iglesia del Cármen.

De Alcudia ha traido un caballo.

Procedente de Barcelona fondeó en nuestro Lazareto el vapor griego "Wadiano„, capitán Mr. Constantinopolo.

Leemos en "La Publicidad„ de Barcelona:

En la carrera de 50 kilógramos efectuada en la mañana del domingo por la Sociedad de Velocipedistas, salieron vencedores los señores D. Federico Casanovas, que hize el recorrido en 1 hora 44 minutos 40 segundos; D. Fernando Klein, en 1 hora 45 minutos 10 segundos, y D. Luis Vidal, en 1 hora

45 minutos 40 segundos.

Relación de los pasageros llegados á bordo del vapor correo «Puerto Mahon»

De Barcelona

Juan Comellas, Juan Sturla, Nicolás Tudurí, José Tardá, Miguel Taltavull, Jaime Torrens, Antonio Piñeiro, Matías Riudavets, Francisco Seguí, Guillermo Goñalons, Juan Leon, Miguel Palmer, Juana Gomez, Concepción Bailen, Fernanda Almeda, Ana Salgada, Paula Pons y 24 individuos de tropa.

De Alcudia

Pedro Gomez, Sebastian Orfila, Miguel Martorell.—Total 44.

1893
Hoja del Calendario para mañana

Febrero 10 Viernes

Santa Escolástica vírgen y san Guillermo duque de Aquitania, ermitaño y confesor.

● Luna nueva el 16.—Cuarto menguante el 8.

Sale el Sol 6 h. 59 m.—Pónese 5 h. 31 m.

SOCIEDADES

Casino El Progreso
San Luis

El próximo domingo á las 8 y media de la noche, tendrá lugar una función dramática por la compañía que dirige el aventajado actor D. Emilio Labastida, y se pondrán en escena «El puñal del godo», el 4.° acto de «D. Juan Tenorio» y el juguete catalán «Sense dona».

* * *

Sociedad Circo Colón

Gran baile de máscaras para el jueves lardero.

* * *

Casino El Consey

Para el jueves gran baile de máscaras en los salones de esta sociedad.

El domingo, el lunes y el mártes gran baile de máscaras.

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo próximo 12 del corriente á las 11 de la mañana para la aprobación de la cuenta del trimestre próximo pasado, y acordar lo que crea conveniente la Sociedad acerca de la conducta observada por uno de los socios.

Mahón 8 Febrero 1893.—P. A. de la J. D., José Barber, Srio.

Crónica marítima.

Buques entrados
Dia 9

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo español *Puerto-Mahón*, capitán don Francisco Cardona, con 22 tripulantes, 34 pasajeros, efectos y la correspondencia.

De Alcudia laud *Joven Juanito* patron Rafael Covas con 4 tripulantes y carbon.

De Alcudia laud santo *Tomás* patron Vicente Suen con 3 tripulantes, carbon y efectos.

TEATRO

Compañía de ópera italiana

BAJO LA DIRECCIÓN DEL MTRO.

Sgr. Bellisimo Domenico

Función para hoy

9 Febrero 1893

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos

Un Ballo in Maschera

Precios los de costumbre.

* * *

Función para mañana

á beneficio de los Establecimientos de Beneficencia

1.° La ópera en 4 actos

GIOCONDA

2.° En el segundo entreacto la orquesta ejecutará el Intermezzo de la ópera CAVALLERÍA RUSTICANA del maestro Mascagni.

3.° En uno de los intermedios los niños asilados cantarán el coro LA CARIDAD.

— PRECIOS —

Palcos primer piso, 10 ptas.
Palcos de platea, 7 id.
Palcos segundo piso, 5 id.
Palcos tercer piso, 2 id.
Butacas, 1 id.
Sillas, 0'50.
Entradas 0'50.
Medias 0'30.

Se empezará á las 8 en punto.

MISCELÁNEAS

Peso del hombre en la Luna

En el Colegio Morley el sabio Mister Clure ocupándose del tema: «El Sol, la Luna y las estrellas», dijo entre otras cosas, que lo que en aquel satélite se suponen ser volcanes son idénticos á los de nuestro planeta, presentando como ilustración un mapa del Vesuvio hecho por él mismo en 1865; dijo, además, que un volcán no es una montaña, sino un depósito formado por las materias sólidas que arrojan los gases procedentes de los intestinos de la tierra, cuando para librarse de su encarcelamiento rompen su costra sólida para encontrar la expansión ó desahogo que necesitan.

Mc. Clure dijo también que un cuerpo pesa menos en la Luna que en la Tierra. Un hombre, por ejemplo, que pesa en nuestro planeta seis arrobas, no pesa en la Luna más que dos, mientras que en la estrella Júpiter pesaría treinta y dos toneladas en el Sol.

El disertante terminó su discurso demostrando que la tierra se convertiría con el tiempo en lo mismo que es la Luna; que esto podrá durar más ó menos miles de años, pero así habrá de ser desde el momento en que no cabe ya duda respecto al enfriamiento gradual del planeta.

También el Sol, que tiene un volúmen 25 millones de veces mayor que el de la Luna, acabará con el tiempo por enfriarse.

* * *

Los Anales de las Minas acaba de publicar, con ayuda de las estadísticas oficiales más recientes, un resumen general del oro y de la plata en el mundo entero.

La lectura de estas cifras es eminentemente sugestiva y hace soñar en los frantásticos tesoros de las «Mil y una noche» y de la «Lámpara maravillosa de Aladino».

Sólo en un año se han extraído más de 206.000 kilogramos de oro y 4 mil 777.591 kilogramos de plata, lo que representa en números redondos un valor de más de 658 millones para la plata, ó sea un total de 1.592 millones.

Los principales países productores del oro son:

Los Estados Unidos, con 172 millones; Australia, con 127, Rusia, con 117; la República Sur Africana, con 69; las posesiones inglesas del Africa y Asia, con 48; la China, con 27, b Nueva Zelandie con 10.

La Guyana francesa, Alemania, Hungría Chile, Méjico, Venezuela, la Guyana inglesa y el Canadá, dan una producción cuyo valor anual para cada uno de estos paises oscila entre cinco y siete millones, calculando que un kilogramo de oro vale por término medio, 3,188 francos.

El precio medio de un kilogramo de plata se evalúa en 209 francos.

Adoptando esta cifra, se ve que en los principales países productores de plata son los Estados Unidos, en las cuales representa la extracción más de 390 millones; Méjico, 271 millones. Bolivia, 80 millones. Vienen en seguida Chile con 15 millones; España y Francia con 11 millones cada una, América central y la Guyana inglesa, con 10 millones cada una; y finalmente la China con 9 millones.

La producción del oro en Francia es insignificante, puesto que no pasa de 200 kilogramos ó sea un valor de unos 540.000 francos.

Proceso curioso

Un curiosísimo proceso va entablarse en los Estados Unidos.

He aquí su origen:

Un rico comerciante de Darayton, en el Ohío, fue operado por un cirujano de Cincinnati, que les sustrajo uno de los riñones.

Algún tiempo despues, un médico, según nuevo examen, dedujo que el riñón sano fué el sustraido en vez del riñón enfermo.

De aquí las justas recriminaciones del operado, quien ha reclamado contra el médico que le «sacó un riñón».

El aludido doctor, por su parte, jura que fué el riñón enfermo el que extirpó, y que lo guarda en la colección de sus trofeos de operaciones, negándose en absoluta á devolvérselo.

Aun hay leones

Aviso á los cazadores que van en busca de cacerías conmovedoras:

Aún hay leones en Africa.

Según parece, son muy numerosos en el Mashaneland, esa tierra meridional africana que los ingleses acaban de añadir á sus posesiones.

Según noticias publicadas en los periódicos de Londres, durante las noches oscuras la ciudad de Umtah está literalmente asediada por aquellas fieras.

Telegramas
(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 8 5'20 t.

El Consejo se ocupa de los proyectos de guerra.

Ha fallecido el conde de Guaqui.

Han sido prohibidas las reuniones de anarquistas.

Se habla de haber aparecido de nuevo el cólera en Marsella.

Progresa la revolución en la República Argentina.

Anoche ocurrieron nuevos terremotos en Zante y la isla está agrietada.

Madrid 8 11'50 n.

Ayer hubo doce fallecimientos en Marsella clasificados de cólera.

Ha terminado en París el proceso del pintor Luna: éste ha sido absuelto.

Con motivo de la discusión en la Cámara francesa en la cuestión de los autos del canal de Panamá el Gobierno francés se halla muy resentido y circulan rumores de crisis.

Madrid 9 10-7 m.

La Gaceta publica hoy varios decretos de Guerra y Marina.

La duquesa de Montpensier sigue igual.

El Rey se halla restablecido.

La reina preside el Consejo de ministros que se celebra hoy.

BOLSA DE BARCELONA

8 de Febrero 4-30 t.

4 por 100 interior	67'65
4 por 100 exterior	72'36
4 por 100 amortizable	76'61
B. H. de Cuba 1886	106'62
Id. id. 1890	96'87
Banco Hispano Colonial	80'60
Acciones ferro-carril Francia	26'20
Id. Norte	37'40
Id. Orense	11'80
Id. Almansa	000'00
Obligaciones Francia	57'37
Id. Norte	00'00
Id. Orense	33'60
Id. Almansa	63'62
Compañía Trasatlántica	00'00
Dividendo	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	6 rs. vn.
Exterior	0 »

paga alcista.

BOLSA DE MADRID

8 de Febrero 4 t.

4 por 100 interior	67'55
4 por 100 exterior de 1891	72'55
4 por 100 amortizable	76'35
B. H. de Cuba de 1886	106'30
Acciones Banco España	349'00
París 8 días vista	00'00
Lóndres 90 días fecha	00'00
Lóndres 8 días vista	00'00

TELEGRAMA DEL
CAMBIO MAHONES

Barcelona día 8

Bolsín 9-30 m.

4 por 100 interior	67'55
4 por 100 exterior	72'42
Amortizable	76'62
Cubas 1886	106'75
Cubas 1890	96'75
Coloniales	40'20
F. Norte	37'05

Madrid 8, 1 m.

4 por 100 interior	67'47
Paris Exterior	61'50
Renta francesa	98'01
Londres Exterior	61'56

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

Ayuntamiento de Mahón

Reemplazos

El día 11 del actual á las 12 de la mañana se reunirá este Ayuntamiento en sesión extraordinaria para cerrar definitivamente el alistamiento de los mozos comprendidos en el próximo reemplazo del Ejército.

Igualmente se constituirá la citada Corporación el día 12 del corriente á las 9 de la mañana á fin de proceder al acto de clasificación y declaración de soldados con arreglo á lo dispuesto en el artículo 73 de la vigente Ley de reclutamiento.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Mahón 7 Febrero 1893.—El Alcalde-Presidente, D. Moysi.

El Comandante militar de marina de la provincia de Menorca, capitán de este puerto, etc., etc.

Hace saber: Que existiendo vacante la plaza de Cabo de mar del Distrito de Villa-Cárlos, se publica de órden superior, para que los individuos de la Inscripción Marítima que hayan desempeñado la plaza de Cabo de mar de 1.ª ó 2.ª clase en los buques de guerra y pretendan obtenerla reuniendo los requisitos reglamentarios, presenten en esta Dependencia sus instancias dirigidas al Exmo. Sr. Capitan General del Departamento de Cartagena en el plazo de 30 dias á contar desde esta fecha.

Mahón 7 febrero de 1893.—Fernando Barreto.

Subastas

El domingo dia 19 del actual á las dos de la tarde se venderá en licitación privada, en el pueblo de S. Luis, calle del mismo nombre, una viña de 5.000 cepas en Binibesa y un campillo tierra de labor en San Xuriguer, bajo los condiciones que obra en la Agencia Administrativa, Iglesia n.º 12, y en poder de Francisco Tudurí de S. Luis calle de id. número 38.

*
* *

El propio domingo dia 19, á las tres de la tarde, se venderá en el mismo pueblo y calle de S. Luis, varios grupos de tierra y unas casas, juntos ó separados, situados en las Bargueras, con arreglo á las condiciones que obran en poder de la expresada Agencia y de Pedro Tudurí de S. Luis calle de id. núm. 57.

*
* *

El domingo 19 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu la venta en licitación verbal de la casa n.º 53 de la calle de Gracia de esta Ciudad, con sujeción á las condiciones y títulos de propiedad que obra en poder de dicho Notario.

Para vender Lo está la casa calle de Cifuentes esquina con la de Prieto y Caules frente á la nueva carretera.

Otra casa situada en el pueblo de Mercadal, calle de la Libertad, formando esquina con la carretera de Mahón á Ciudadela y una porción de terreno contiguo en la cual hay un establo, con puerta á la de Mercadal á San Cristóbal.

Informes, Prieto y Cáules, 8.

Aprendiz

Se necesita uno de 12 á 13 años de edad que sepa leer y escribir en la Librería y Encuadernación de Marcelino Busutil, Nueva 38.

Nodriza Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar en casa de los padres.

Informes en Villa-Carlos, calle Calacorp, 18.

En venta Lo están las casas n.º 177 de la calle de la Infanta y núms. 9 y 11 de la de Ramirez.

Informarán en las mismas.

El non-plus-ultra de los depurativos y preservativos

SOLUCION MILAGROSA HOMS

VERDADERO DEPURATIVO DE LA SANGRE

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

POR EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA

Los médicos podrán aumentar ó disminuir las dosis según el estado del enfermo.

Está probada su eficacia para la curación de todas las enfermedades de los órganos genitales, quemaduras, lo mismo que los cálculos, (mal de piedra); toda clase de fístulos, úlceras escrofulosas, venéreas. sifilíticas y gangrenosas, los herpes, tumores fríos (escrófulas), las contusiones y heridas, el carbunco y la pústula maligna, el mal de ojos catarral é inflamatorio; es el mejor conservador de la boca, pues destruye con suma rapidez el escorbuto; es poderosísimo desinfectante y preservativo de toda enfermedad contagiosa, siendo muy útil para el tocador de Señoras y en todo baño, puesto que suaviza el cútis admirablemente, destruyendo radicalmente (en su constancia) toda mancha, granos y escoriación. dando frescura, suavidad y agilidad al cuerpo. Para los cantores ó aficionados al canto es sorprendente, pues aclara la voz sin tardanza, destruyendo toda clase de ronquera; además impia y suaviza la garganta.

Muchas son las virtudes que encierra nuestro milagroso medicamento. Muchas otras enfermedades crónicas se curan radicalmente con nuestra solución milagrosa, concretándonos solo con las expuestas.

Interiormente combate la pulmonía mas fulminante, con gran facilidad (tomada á tiempo), así como cura todo resfriado por muy rebelde que se presente, y todo catarro del aparato respiratorio, puesto que sus virtudes medicinales filtran en el interior de los pulmones. Para el asma no tiene precio, la aplaca sus ataques momentáneamente; los dolores de cabeza (migraña) la cura radical siempre que el paciente sea constante en tomar las dosis cotidianas. La disentería, el catarro y la fiebre gástricos, la gangrena interior y exterior, el tifus fiebre amarilla, cólera morbo, viruelas, y toda clase de enfermedad contagiosa, así como las distintas calenturas por muy rebeldes que se presenten, etc., etc.

— Pídanse prospectos —

Frasco de 266 gramos, 2 pesetas. **Gran rebaja al por mayor.**

Propietario: FRANCISCO CURTO CABALLER

ÚNICO REPRESENTANTE EN BALEARES:

Hermenegildo Vidal Vilardell, Plaza Príncipe, 2, Mahón.

Advertencia.—Para mayor comodidad del público de esta ciudad, y que el representante pueda atender con mas prontitud á sus favorecedores además de su citada morada, pídanse prospectos y háganse pedidos en la calle del Castillo núm. 59, en la de Gracia 67 y en la de las Moreras 1.º, así como en todas las Droguerias y Farmacias de estas islas que deseasen expenderlo al por menor.—*H. V. Vilardell.*

SIN COMPETENCIA

BARATURA SIN IGUAL

ZAPATERIA LA AURORA DE BARTOLOMÉ PONS Y PONS

7, PRIETO Y CAULES, 7.

Botines piel para caballero	Ptas. 5'50	Zapatones niño	Ptas. 1'00
Id. señora pala charol	» 5'75	Polacas señora pala charol	» 7'50
Id. id. piel	» 5'25	Id. niña con id. id.	» 4'00
Zapatos señora pala charol	» 4'75	Id. id. blancas	» 4'00
Id. id. piel	» 3'75	Zapatos para señora blancas	» 3'75
Napoleones niño	» 3'00	Id. id. negras	» 3'75

En su confección se emplean materiales de 1.ª

ENRIQUE ARNAU HERVÉ

Consulado, 31, entresuelo, 2.º

BARCELONA.

CASA DE COMISIÓN

TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Compra-venta de toda clase de productos

REPRESENTACIONES GENERALES.

En venta Lo está la casa n.º 44 y 46 de la calle de Santa Cecilia, que hace el 8 por 100 de intereses, y además se rebaja el 5 por 100 de la cantidad en que está tasada.

Para su ajuste, S. Sebastián n.º 5, ó en su defecto bajo la cuesta larga n.º 96.

Nodriza Hay una con leche de 3 meses que por habérsele muerto la criatura, desearía encontrar para amamantar en su propia casa.

Vive predio Vullmenó Vell, término de Alayor.

En venta. Lo está la casa calle de las Moreras n.º 19

Informes en la misma.

Están para vender unos cercados cabida poco más de tres cuarteras, situados en Llibertó.

Informes, S. Jaime, 30.

Se vende la casa nueva de la calle de la calle de Sta. Eulalia núms. 52 y 54 por un precio barato. Da un 6 por 100 de inquilinato.

Para su ajuste, S. Pablo 27.

En venta Una casa en S. Luis calle Alemán sin número. Una porción de terreno de cabida dos barcillas y media en el Pou Nou (Barracas). Una viña de cabida dos barcillas y media.

Informes, calle S. Estéban, en San Luis.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las de corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales desde haber exis. do.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Almendra

molida preparada para rellenos de *crespells* á 24 céntimos de escudo la libra de 400 gramos.

Aranjat superior á 24 céntimos de escudo la libra de 400 gramos.

Confitería de Cardona

San Roque, 35

Sirvienta Hay una que desea hallar colocación.

Informes, Hannóver, 11.

Está en venta la casa calle S. Bartolomé n.º 12.

Informes en la misma.